

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Javier Alexander López Betancur
Director/a	Fabián Andrey Zarta Rojas.
Título principal del proyecto	Análisis del Conflicto Socio ambiental en el Doménico Parque de Municipio de Chinchina-Colombia.
Título secundario	N/A
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto.
Citación de trabajo de grado (Normas APA)	López Betancur J (2024) Análisis del Conflicto Socio ambiental en el Doménico Parque de Municipio de Chinchina-Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios
Palabras claves	Normatividad ambiental, competencias de motos, daños a ecosistemas, conflicto ambiental
Resumen	<p>con esta investigación realizada en El Municipio de Chinchiná, cafetero por excelencia, algún día fue el mayor productor del país, cabe destacar su economía dependiente en un 80%; también la sapiencia y espíritu de su población hacia este mercado, apoyado por la institucionalidad e investigación cafetera. Entonces la investigación de un conflicto por un líder político que usa su investidura y poder, violador de las leyes y normativas ambientales. Esta persona brindando a El Club de Motos y persuadiendo a los chinchinenses con el término eufemístico “El Concejal del Deporte” intervienen El Eco parque Doménico Parma, macro proyecto de infraestructura construido como solución a una mejor conexión vial con las principales ciudades del país. Entonces estas personas con la necesidad de realizar prácticas y competencias de este deporte a motor y con sus llantas de gran tamaño, el ruido, emisión de dióxido de carbono ha provocado impactos negativos, entre los que se observa: ahuyentando la fauna, deteriorando el suelo nativo, deforestando más de 35 árboles endémicos. En el caso de la importancia de las categorías y sub categorías para hacer el análisis, implementando normas APA, dándole un orden a los resultados. En cuanto a políticas públicas se violaron las leyes marco: PBOT (Ley 338/97) y acuerdo 030/99; Ley de los recursos naturales Ley 99/93); Gestión del riesgo (1523/2012) y Planes de Ordenamiento del Manejo de la Cuenca Hidrica (POMCA); entre tanto el Acuerdo 001 de 1999 permite ese predio para uso recreativo y deportivo pero pasivo no en destruir el ecosistema.</p>
Descripción	<p>La importancia de defender el componente ambiental en territorios es un requerimiento social, debido a las consecuencias nefastas visibles en el mundo, siendo la crisis climática una de ellas. Por lo tanto, en El Municipio de Chinchiná, región cafetera y su aporte a la economía nacional un gran porcentaje, beneficiando a más de 500 mil familias que han dejado un legado patrimonial y cultural. En el caso de este proyecto “Análisis del Conflicto Socio ambiental en El Parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas” en este municipio en mención existe una gran</p>

	<p>variedad de flora y fauna que merece ser conservado, para ello el plan básico de ordenamiento territorial Ley 388/97 cuyo objetivo es velar por el uso del suelo y la organización de este en el sector rural y urbano. Entonces Chinchiná en sus 112,4 Km² bajo esta política asigna zonas de interés ambiental, urbanístico, industria y otros componentes. Es así como Parque Doménico Parma, iniciativa creada para recreación y promover la cultura ambiental, en repetidas ocasiones se ha tratado cambiar este uso del suelo hacia otras actividades sin contemplar la normatividad Acuerdo 030 de 1999 que rige esa ley 388/1997.</p> <p>Entonces un grupo de deportistas (Club de Motos Chinchiná), un concejal, El Alcalde de ese entonces 2020-2023 incurren en El Eco parque volando este acuerdo y Ley; además otras normas (POMCA, Gestión del Riesgo, Recursos Naturales entre otros) promoviendo actividades de motocross, competencia ATV y QUAD diferenciándose por la cantidad de ruedas. En este sentido Grupo y Colectivo Ambiental a través de una acción popular sale a la defensa de este bien patrimonial y público; generando un conflicto socio ambiental; allí el Concejal representa a los deportistas arguyendo de la necesidad de espacios públicos para la realización de estas competencias, catapultando a los ambientalistas de obstaculizadores del progreso y desarrollo; además tildándolos de politiqueros aseveraciones en los distintos medios de comunicación del municipio; en el caso de los ambientalistas, se dirigen a este personaje como un usurpador de bienes del municipio, utilizador de estos proyectos para campañas politiqueras y por último El Alcalde un corrupto, burócrata y arrodillado a la clase politquera.</p> <p>Se concluye que el poder político conduce a la violación de los derechos ciudadanos, reafirma que esta filosofía ha sido mercantilizada para el favorecimiento del abusador del poder y el movimiento ecologista se supedita a un romance y amor por conservar la naturaleza violando el principio del progreso y desarrollo de los pueblos; es así como la política ha sido construida para un estado social de derecho.</p> <p>Este proyecto su enfoque empírico idealista, se analizan las categorías a apriorística, metodológico cualitativo, se utilizan instrumentos como una entrevista semiestructurada, la observación participante; tipo de investigación descriptiva y con corte de investigación transversal. En cuanto a la muestra deportistas, un concejal, alcalde, comité ambiental edades entre 22 años hasta 63 años, nivel de escolaridad bachillerato hasta magister; en el caso de ingresos dos SMLV hasta cinco SMLV estratos 3 y 4.</p>
Línea de investigación	Línea de Investigación Alternativas de desarrollo
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ-DESARROLLO Y CIUDADANIA

ANALISIS DEL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL EN EL DOMENICO PARQUE DE
MUNICIPIO DE CHINCHINA-COLOMBIA.

Modalidad: Monografía.

Autor(s)

JAVIER ALEXANDER LOPEZ BETANCUR.

Director.

FABIAN ANDREY ZARTA ROJAS.

Doctor en Pensamiento Complejo.

BOGOTA-COLOMBIA

SEPTIEMBRE DE 2024

Agradecimientos.

Lo más lindo y preciado es recibir un título honorífico, en temas de paz y convivencia; siendo complemento en el entono que me encuentro, defensor de causas sociales y ambientales; como no agradecer inicialmente a ese ser supremo que nos da las máximas provisiones. Entonces esa bendición celestial es para ti padre celestial, me preparo para trabajar por la paz y convivencia de las comunidades.

En este capítulo quiero resaltar la labor de mi madre, con su apoyo de ver a su hijo con un título de magister, el único de 6 hermanos, lo manifiesta en sus relaciones hacia personas cercanas, por eso la respuesta ha tratado de ser real; para mí es un orgullo corresponder a este ser materno, que sus 35 años en el magisterio colombiano y sus frutos de educar a más 15 mil estudiantes en Ciencias naturales y Biología, ese reconocimiento se lo brindan esta población, en momentos y espacio en las diferentes personas que algún día recibieron sus conocimientos.

También como NO agradecer a mi esposa, con su paciencia, apoyo irrestricto de ver mis sueños realizados propuestos desde que me profesionalice en Especialización de talento humano, activista ambiental, veedor ciudadano, desde La Emisora Comunitaria como director de Programa de Radio “La Franja Ambiental”.

Además, como presidente de JAC Vereda Trébol Sector Rio San Francisco mis mayores agradecimientos a estos asociados por la templanza y paciencia; A la iglesia por comprender que los lunes lo dedico a mi estudio, pero Dios sabe porque hace las cosas. Como No a los profesores: Yesica, Sonia, Luis Juan Carlos, Fabián Zarta, Carlos E. Martínez y Bohórquez, Yeni Paola y otros. Para todos ellos mis más sinceros agradecimientos por transmitir aprendizaje y construir sociedad; por último, mis compañeros, Mauricio, Fredy, Johana, Adriana y otros los llevo en mi corazón.

A TODOS ELLOS MIS MAS SINCEROS AGRADECIMIENTOS, POR LA PACIENCIA Y SU COMPRENSION.

Resumen.

Con esta investigación realizada en El Municipio de Chinchiná, cafetero por excelencia, algún día fue el mayor productor del país, cabe destacar su economía dependiente en un 80%; también la sapiencia y espíritu de su población hacia este mercado, apoyado por la institucionalidad e investigación cafetera. Entonces la investigación de un conflicto que sus causas por un líder político que usa su investidura y poder para violar las leyes y normativas ambientales; es así como escudándose en un Club de Motos y persuadiendo a los chinchinenses con el término eufemístico “El Concejal del Deporte” interviniendo un Eco parque con mentiras, para posteriormente hacer uso y abusar del poder, con el apoyo de este club de motos; en cuanto a daños ambientales con carros de tracción, cuatrimotos, moto Cross entre otros; ahuyentando la fauna, deteriorando el suelo nativo, deforestando más de 35 árboles endémicos. También la importancia de las categorías y sub categorías para hacer el análisis, implementando normas APA, dándole un orden a los resultados. En cuanto a políticas públicas se violaron las leyes marco: PBOT (Ley 338/97) y acuerdo 030/99; Ley de los recursos naturales Ley 99/93); Gestión del riesgo (1523/2012) y Planes de Ordenamiento del Manejo de la Cuenca Hidrica (POMCA); entre tanto el Acuerdo 001 de 1999 permite ese predio para uso recreativo y deportivo pero pasivo no en destruir el ecosistema.

Palabras Claves: Normatividad ambiental, competencias de motos, daños a ecosistemas, conflicto ambiental

Índice.

Resumen	5
1.Capítulo.1 Planteamiento del problema	8
1.1 Pregunta de investigación.....	10
1.2 Objetivos	11
1.2.1 Objetivo general	11
1.2.2 Objetivos específicos.....	11
1.3 Justificación.....	12
.....	12
1.4 Antecedentes específicos o investigativos.	14
1.4.1Antecedentes Universales.	14
1.4.2Antecedentes Nacionales.....	17
1.4.3 Contexto Regional.....	19
Capítulo 2. Marco teórico	24
2.1 ¿Qué es un conflicto?	24
2.1.1 Principales Causas de los conflictos.....	25
2.1.2 Conflicto Ambiental.....	26
2.1.3 Relaciones de poder.	27
2.1.4 Participación Ciudadana.....	27
2.1.5 Comités Ambientales.	28
2.1.6 Deportes y Recreación.	29
2.2 Enfoque epistémico.....	30
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	32
3.1 Tipo de Investigación.....	34
3.2 Corte de Investigación.....	34
3.3 Técnicas e Instrumentos.....	35
3.4 Participantes.	37
3.5 Fases del trabajo de campo.....	38
3.6 Categorización y clasificación.	40
.....	1
Capítulo 4. Resultados	2
Objetivo I.....	2
Objetivo 2.....	5
Objetivo 3.....	6
Capítulo 5. Conclusiones	8
6.Referencias	10
Apéndices o Anexos.....	14
1. Consentimiento.....	14
2. Entrevista.....	15

Índice de tablas.

Tabla 1 Autores	29
Tabla 2 Instrumentos y técnicas	35
Tabla 3 Características de la muestra	37
Tabla 4 Categorías	1
Tabla 5 Políticas	6

Lista de figuras.

Figura 1 Procesos Investigativo conflicto	38
---	----

1.Capítulo.1 Planteamiento del problema.

Chinchiná es una ciudad perteneciente al departamento de Caldas, ubicada en la región centro sur, allí su comunidad se identifica por su labor gratificante hacia la economía cafetera y formar parte del patrimonio cultural cafetero, declaración hecha por La UNESCO en 25 de junio del 2011; además se conjuga elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad; para ello se ha ido fortaleciendo este momento icónico, rescatando toda esa cultura ancestral bajo sus 15 atributos entre los que se encuentra: café de montaña, institucionalidad cafetera y redes afines, predominancia de café , cultivo en ladera, edad de la caficultura , patrimonio natural y disponibilidad hídrica.

En cuanto al uso del suelo se tiene un área de 3,9 Km² cuenta con 95 barrios, 6 iglesia, un hospital, 15 parques recreativos, 4 polideportivos, cementerio, 3150 establecimientos comerciales y 6 industrias entre otros (Acuerdo 030 de Chinchiná, 2000.p.61) además se cuentan con areas de proteccion ambiental, considerando Escarpe Chuscales, Isla Baja, Mangos, Alfonso López y Ecoparque Doménico Parma.

Entonces El Ecoparque Doménico Parma ha sido un referente para El Municipio de Chinchiná, en materia de protección ambiental, actividades deportivas pasivas, según Acuerdo 030 de 1999 Plan Básico de Ordenamiento Territorial “Área denominada como de recreación ecológica en el Plano del Modelo de Ocupación del Suelo Urbano del Municipio de Chinchiná” (p.11) es así como este Eco parque por sus características biofísicas, allí se en cuenta, cuenca hídrica (Rio Chinchiná), biodiversidad de plantas, fauna silvestre; además por ser un centro abierto a la ciudad se encuentran sillas, parqueadero en cemento; además está rodeado de la máxime reserva natural de protección y zona de función amortiguadora, perteneciente en custodia por La Federación Nacional de Cafeteros (Plan Alto) y del Centro Nacional de Investigación del Café (CENICAFE); también se ubica El Puente Doménico Parma una de los mayores proyectos de infraestructura en la región y su diseño de puente colgante de luces, para frenar ese riesgo al ser zona de crecimiento de aguas por erupción volcánica.

Para recordar que este puente se hizo en la necesidad de recuperar esa arteria vial, con las principales ciudades del país (Cali, Medellín y Bogotá) además La Costa Atlántica; debido a la

catástrofe causada por la erupción del Volcán del Ruiz y su pérdida del puente que conecta el sector de Chinchiná con Manizales.

Continuando con El Eco Parque Doménico Parma, como se menciona anteriormente, este proyecto se hace con el objetivo de promover el deporte, la cultura y recreación de la comunidad chinchinense; en el caso de la politiquería y su alcance de favorecimientos políticos, se han hecho intentos de cambiar el uso del suelo con la instalación del albergue animal y su efecto con el impacto negativo sobre este ecosistema; también la industria con empresas de material de arrastre y construcción. En el año 2022 se interviene este ecoparque, con deporte de vehículos de tracción (ATV y QUAD) auspiciados por Motoclub Chinchiná, Concejales y Alcaldía Municipal, adecuando el terreno en una pista para este tipo de recreación, afectando el suelo, la biodiversidad y otros componentes ambientales. Entonces con esta violación al PBOT en Acuerdo municipal de Chinchiná 030 de 1999, (1999) se denomina suelo de protección ambiental y su área de interés.

Por lo tanto se ha hecho control social y político por los grupos ambientalistas del municipio, consejeros territoriales de planeación y veedores ciudadanos que hacen velar las diferentes normas:

Ley 99/93 Recursos naturales.

Ley 1523/2012 Gestión del riesgo

Ley 2071 /2015 uso del suelo entre otras.

Además se cuenta con una falta de voluntad política y procedimientos de las Corporaciones Autónomas que bajo su permisividad al hacer ese tipo de controles.

Con este flagelo se ha ido incrementando estigmas, considerando a estos grupos de opositores al desarrollo, choques con constructores urbanísticos, las mismas fuerzas políticas que aprueban esas licencias y proyectos; por último las amenazas a los líderes de manos oscuras que buscan callar a los proponentes de la vida y defensores del medio ambiente.

De esta manera se visibiliza un conflicto ambiental en el municipio de Chinchiná entre defensores medio ambientales y proponentes de realizar actividades de tipo competitivo y deportivo, afectando este ecosistema y sus alrededores; así mismo hay una acción popular que está a la espera de su veredicto y fallo que propende por los derechos ambientales y conservación de los recursos naturales antes mencionados.

Para la sociedad no es inédita el reconocer que las limitaciones sociales están en la riqueza del suelo, en búsqueda de un activo hacia patrimonios que inciden en alimentar sus egos; entonces afirma Pinilla Rodríguez y Sánchez Recio (2020):

Desde el punto de vista de la racionalidad, el beneficio personal parece prevalecer (egoísmo, interés propio) en tanto que desde la moralidad se exige que la preocupación propia esté al menos al mismo nivel que la preocupación por el bienestar de los demás (altruismo, cooperación, cortesía) (p.254).

De esta manera el beneficio personal, despierta interés en la satisfacción del ser en apostarle a la necesidad de apropiarse de la tierra, un sínodo de riqueza; por lo tanto, el fenómeno en estudio “Análisis del conflicto socio-ambiental en El Municipio de Chinchiná- Caldas” allí la división entre dos grupos (políticos y ambientalistas) por corrientes e ideologías a razón de propender por las comunidades y mejorar su bienestar

1.1 Pregunta de investigación.

Para la realización de esta pregunta, se pretende relatar un conflicto socio ambiental, producto del desconocimiento de las políticas de la planificación territorial del municipio de Chinchiná, siendo relevante los intereses colectivos que determinan la calidad de vida de toda esta comunidad, por eso se propone afianzar el criterio de ser responsables con la naturaleza.

¿Cómo las competencias con vehículos todo terreno (ATV y QUAD) afecta en materia socio ambiental al Ecoparque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná?

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general.

Analizar la forma en la que afecta socio ambientalmente la implementación de actividades y competencias con vehículos todo terreno (ATV y QUAD) al Ecoparque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Identificar los efectos ambientales del desarrollo de las actividades en competencias deportivas de vehículos cuatro (ATV y QUAD)
- Reconocer las diferentes categorías y subcategorías conducente al conflicto socio- ambiental en este Eco parque.
- examinar las políticas públicas sobre uso del suelo de la existencia en la implementación hacia El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas.

1.3 Justificación.

Para la sociedad no es inédita el reconocer que las limitaciones sociales están en la riqueza del suelo, en búsqueda de un activo hacia patrimonios que inciden en alimentar sus egos; entonces afirma Pinilla Rodriguez & Sanchez Recio (2020)

Desde el punto de vista de la racionalidad, el beneficio personal parece prevalecer (egoísmo, interés propio) en tanto que desde la moralidad se exige que la preocupación propia esté al menos al mismo nivel que la preocupación por el bienestar de los demás (altruismo, cooperación, cortesía) (p.254)

Por eso el ser humano está evolucionando, confundiendo este concepto con la riqueza material que nutre en lo económico hacia la concentración de su aumento de su patrimonio y pérdida de su moralidad y ética en el abuso de la explotación de los recursos naturales, que ha sido violado su territorialidad y frontera de seres vivos que marcan ese valor agregado al bien ambiental; En cuanto a la intervención del hombre a la naturaleza es funesto, dentro de este concepto afirma Valdibia Martínez et al (2019)

La gran conquista de la Naturaleza por el hombre comenzó con la Revolución Industrial que introdujo cambios trascendentes en el proceso productivo de la humanidad, en pocos años con su tecnología avasalladora se arrasó con los bosques, se contaminaron las aguas, el aire y el mar (p.74).

Es decir, el atentar contra los bienes naturales ha sido una consigna de los gobiernos que son calificados por la sociedad para que subsanen su bienestar; entonces mediante los planes de desarrollo, cuyas necesidades humanas se hacen visibilizar en diagnósticos, identificados en estos insumos estratégico, para El Congreso de la República de Colombia (1994)

En la prioridad del gasto público social, para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación (art 3 núm. e)

Bajo este condicionamiento social a los gobiernos, se introduce un concepto de progreso, desarrollo, Mújica Chirinos & Rincón Gonzales, (2010) “la idea del desarrollo se asocia al concepto de evolución económica que surge luego de la aparición de las tesis biológicas del evolucionismo darwinista, combinado con el pensamiento del liberalismo económico” (p.320) entonces esta idea a transfigurado el pensamiento humano, hacia la libertad proveniente de la producción de bienes y servicios; además los proyectos de infraestructura, urbanísticos entre otros, permeando el uso del suelo.

En este contexto se ha ido formando una crisis ambiental, su efecto se devela en la pobreza, enuncia Castro, (2000)

Uno de los ejemplos más dramáticos del empobrecimiento de nuestra naturaleza lo ofrecen los procesos de deforestación que, tras devastar unos 2 millones de kilómetros cuadrados —equivalentes a la totalidad del territorio mexicano— en los últimos 30 años, continúan a una tasa cercana a los 50 mil kilómetros cuadrados por año (p.68)

Caso relevante, la deforestación ha situado el principal problema de la crisis ambiental, viéndose obligada a los gobiernos a responder con medidas judiciales, en el caso de Colombia, persiguiendo a los devastadores, tildándolos y estigmatizándolos como delincuentes, es así como El Ministerio de Ambiente, junto a La Fiscalía General de La Nación

“reforzará el trabajo que ya adelanta de la mano de las comunidades, el Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación (CONALDEF) para fortalecer la investigación criminal y más acciones en el territorio para contener la deforestación en el país” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024.s.f) es una forma de menguar ese tipo de acciones, que secuestran y atentan el ambiente natural, siendo considerado una forma de obtener recursos económicos por actores directos que no prestan importancia a los efectos sobre este entorno ecológico y social.

Con esta investigación denominada “Análisis del conflicto Socio-Ambiental en el Eco Parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas” su interés y utilidad es conocer los efectos de la intervención de vehículos 4x4 para competencias y su afectación socio-ambiental en El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná.

Entre tanto el impacto esperado es la identificación de actores, en este conflicto y su interés de intervenir desde ese ámbito socio-ambiental en el Eco-parque, sin con llevar a una crisis entre las partes.

Para el impacto, la cátedra de la paz, se supone actuar en armonía de un conflicto pacífico, hacia una transformación de seres humanos en valores intrapersonales, destacando la justicia, respeto, solidaridad y responsabilidad social. De esta forma este proyecto de investigación será un insumo para las comunidades que requieren establecer un vínculo de propender por una buena convivencia social para aportar a la paz de Colombia.

1.4 Antecedentes específicos o investigativos.

En este punto de antecedentes se va a involucrar estudios de investigaciones realizadas en el contexto universal, nacional y regional. Para ello, se remitirá la búsqueda de la información a través de páginas de scielo, google académico, repositorios de universidades; así mismos proyectos de doctorados, post doctorados, maestrías hasta pregrados de universidades en el ámbito europeo, latinoamericano. En el contexto nacional y local.

1.4.1 Antecedentes Universales.

En el contexto universal tratar una temática como es el uso del suelo y su enfoque en la recreación y conservación ambiental para el esparcimiento de las comunidades, según Rodríguez García (2020) en estudios realizados en La República de Cuba; cuyo gobierno atiende el llamado internacional de colegir esfuerzos en la protección del medio ambiente, hacia una visión presente y futura; además la necesidad de actuar en otras acciones de saneamiento, reciclaje, reforestación con leyes que cotejan realizar estas acciones en un trabajo netamente ambiental. Es por eso que esta tesis doctoral denominada “La Protección del Medio Ambiente en Cuba, una Prioridad Gubernamental” además, Según la Estrategia Ambiental Nacional (1995), en la Constitución de la República de Cuba aprobada en 1976, artículo 27, se le otorga el rango institucional al medioambiente. Dentro de este estudio doctoral resalta la necesidad de las políticas públicas y su respuesta a sensibilizar hacia la incorporación de la gestión ambiental en el desarrollo de las comunidades.

Dentro de este aporte, hacia estudio a la tesis de Maestría Análisis del conflicto ambiental por efectos de actividades de club de vehículos ATV y QUAD en El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas; donde se hace uso de legislaciones que protegen los derechos a la valoración de los servicios eco sistémicos.

En otros estudios, Sanchez & otros (2023) en una tesis sobre Espacios Verdes públicos y La Recreación en El Sector Noreste de Neuquen, Patagonia Argentina; parte de la necesidad del crecimiento desmedido y desordenado en las ciudades hacia fronteras con espacios con naturaleza en beneficio de una minoría con poder, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento de la vida” su objetivo es analizar los Espacios Verdes Públicos (EVP) para la recreación en naturaleza desde las dimensiones biofísicas y sociales del sector noreste de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, Argentina. La ciudad de Neuquén, con aproximadamente 261.000 habitantes, según censo 2010, ha tenido un crecimiento explosivo con escasa planificación en los últimos 30 años y ese impacto desproporcionado ha con llevado a la pérdida de suelo, biodiversidad, agua entre otros. Para este estudio se utilizaron entrevistas semiestructurada, la observación para la recolección de la información y sus resultados, se vinculan con el número real de espacios verdes con uso efectivo para recrear, así como también, la superficie con naturaleza y las zonas de mayor y menor uso en los espacios analizados; siendo menester la realidad de la desaparición de estos componentes ambientales y su sacrificio por la mirada del potencial humano en la búsqueda del desarrollo.

En este contexto geográfico Doménico Parma, se hace una relación entre deportistas y ambientalistas que propenden por su tendencia particular en el uso de estos espacios para recrear y aprovechar para educar en la ecología.

En apartados de búsqueda de desarrollo y progreso de los pueblos, se propone hacer análisis de este estudio denominado Parques de Energía Eólica en El Istmo Oaxaqueño (México): Nuevas Ruralidades, Acciones Colectivas y Defensa del Territorio, estos autores Portador García y Solorzano Tello, (2024) entonces El campo mexicano se fue convirtiendo en un espacio de relaciones complejas, donde se presentan actividades industriales, crecimiento urbano, boom inmobiliario, monocultivos, cultivos transgénicos, pago por servicios ambientales, producción orgánica, explotación minera y de recursos naturales, así como renta de tierras a transnacionales para fines agroindustriales e implementación de megaproyectos de infraestructura, para este trabajo de investigación su objetivo se centra en realizar un aporte de actores y sus aportes a la geo cultura latinoamericana y geografía crítica frente a los diferentes conflictos socio-ambientales en esta región. Para el desarrollo de esta investigación, se procede a un dialogo entre autores que incurran sobre los conflictos socio-ambientales, el territorio y la agricultura industrial; entre tanto se referencia la ecología política Latinoamericana, y como de- construir los conflictos

socio-ambientales en la zona pampeana Argentina; en todo esto se hace un diálogo y se analiza, las inundaciones, el aire, el suelo dando apreciaciones, si se cita a Machado Araoz sus interpretaciones de estos conflictos donde la clase política esta dada a esa relación y disputa Norte- Sur por incidir en la decadencia ambiental en América Latina.

Continuando a nivel Latinoamericano, en materia de conflictos socio ambiental, y sus efectos en la calidad de vida al occidente de México, afirma García Jiménez, Vargas Rodríguez, & Quiroz Caro, (2019) su incidencia de la sociedad en los impactos socio ambientales es significativo, por eso una de las mayores preocupaciones esta dado en La Región de Talpa de Allende Jalisco; allí se estableció un Área Natural Protegida y se declaró la cabecera municipal como Pueblo Mágico, ha sido considerada una zona estratégicamente diversa, biológica e intensamente económica; por lo tanto su valor de ecosistemas y zona de área natural de protección y su categoría de parque estatal contempla de valor hidrológico alto. Además, núcleo de actividad económica forestal, agrícola y de turismo religioso; no todo es perfecto allí los bosques circundantes son amenazados por tala ilegal, expansión de la agricultura, turismo desordenado con la consecuente erosión de suelos y contaminación de agua. Estas actividades impactan el modo de vida de los habitantes del municipio al disminuir la calidad del ambiente, por lo que la descripción de las percepciones sociales de los impactos en recursos naturales y el ambiente se vuelve relevante para implementar estrategias de conservación. Para los pobladores su objetivo está en conocer los factores ambientales, sociales, demográficos y económicos que afectan dichas percepciones, específicamente, se busca entender las determinantes de estas percepciones acerca de los conflictos ambientales más relevantes por identificarse y cómo es que la calidad de vida percibida de los habitantes es afectada por dichos conflictos.

En cuanto a estos estudios metodológicos, se aplica una encuesta entre el 05 de mayo y 15 de junio del 2018; por lo tanto, La intención fue entender los conflictos ambientales generales que afectan a la mayoría de los habitantes del municipio, tanto de las comunidades como de la cabecera, donde reside la gran mayoría de la población, y a la vez conocer los conflictos alrededor del Área Natural Protegida Parque Estatal Bosque de Arce y los ejidos colindantes. Como resultados, se encuesta a 174 personas, muestreo aleatorio, el test multivariado de Hotelling se implementó para determinar diferencias significativas en percepciones acerca de los conflictos ambientales y percepciones acerca de la responsabilidad de los actores sociales en el municipio. Así pues, los cinco conflictos ambientales más importantes son por orden de severidad percibida:

tala excesiva de árboles, turismo irresponsable, deterioro de los ríos y riachuelos, pérdida de fauna en los bosques y suelos empobrecidos.

Esta experiencia muestra la realidad de los conflictos socio-ambientales, sus efectos críticos, están en los suelos, tala de árboles, una educación al turista especialmente zonas con este potencial; así mismo la contaminación a los cuerpos de agua entre otros, causando furor y descontento a comunidades que nacen con esa labor defensora de la mala explotación de los recursos naturales.

1.4.2 Antecedentes Nacionales.

En el caso de Colombia se involucra regiones que han sido permeadas por daños ambientales, causados por la clase civilatoria, especialmente la violación a las políticas públicas; cuyos efectos se manifiestan en la falta de control social y político, es así como esta tesis propuesta por Munevar & Valencia (2020) Con esta investigación se aborda conflictos que exponen dinámicas culturales, perceptuales, físicas, inmateriales y territoriales de interés ambiental y a su vez evidencian y cuestionan el rol del derecho en la función regulatoria de los escenarios que componen el conflicto socio-ambiental. Cuyo objetivo es análisis los conflictos socio-ambientales en Colombia en el contexto del otorgamiento de Licencias Ambientales y del acceso a la justicia ambiental. En cuanto al objetivo marcado conocer el origen del conflicto por causas lícitas, asociadas al otorgamiento de Licencias Ambientales como instrumentos de planificación de los recursos naturales y se exponen sentidos emergentes relacionados con el acceso a la justicia. En el estudio metodológico con enfoque cualitativo, diseño documental y se concluye que los conflictos ambientales se construyen a partir de diferentes formas de percibir hacia la valoración del medio ambiente y los recursos naturales y su respuesta en la construcción de un rol generador. Finalmente, y tener en cuenta la reclamación una forma de administrar justicia. Haciendo referencia al Doménico Parma zona de función amortiguadora para habitantes del Municipio de Chinchiná, se viola el principio legal al no instituir y acatar la normatividad de responder a Ley 388/1997 y leyes de los POMCAS.

Acerca de temas tan relacionados con la tesis en curso del fenómeno del conflicto socio ambiental; se vislumbra, otros conflictos ambientales, con actores generadores y sus mecanismos de resistencia comunitaria, Pérez (2015) es así como en el sector agropecuario y su representativo

valor para el medio ambiente, se integra con las ventajas comparativas y como se hace unas actividades extractivas en des favorecimiento en la sociedad y su legislación. Su propósito de identificar los principales conflictos ambientales, su mecanismo de resistencia, y la defensa de este. Para el estudio metodológico se toma 95 casos distribuidos en el territorio nacional, mediante enfoque cuantitativo se hace una clasificación de los conflictos y su diseño experimental. Por otra parte, se obtiene como resultados se identifican la forma de hacer frente a los mecanismos de resistencia en Colombia se tiene los paros, bloqueos, manifestaciones, las gestiones institucionales, la defensa jurídica y, en muy pocas ocasiones, acciones de violencia. Además, las empresas buscan estrategias como: estudios técnicos, normas jurídicas y un lenguaje de desarrollo y progreso; entre tanto las normativas y leyes son ucases que requieren de apoyo comunitario, para así hacer valer los derechos de los ciudadanos; en materia ambiental propender por una respuesta sofisticada optando por la legalidad es una acción de valor en el desarrollo de las políticas constructivistas.

En el desarrollo de casos específicos a la investigación de la defensa en los derechos ambientales se tiene El Municipio de Marmato- Caldas, Martínez (2018) realiza una investigación, allí se plantea la necesidad de conocer el componente social y la política como forma de Los territorios y sus recursos -materiales y simbólicos- se han constituido en uno de los objetos principales de conflictos públicos por posicionar usos, prácticas y significados y además su objetivo resaltar la multiplicidad de actores e intereses que dan forma y componen el conflicto social y la contienda política que se conformó en el proyecto minero de Marmato, en Caldas, Colombia, entre 2007 y 2012. Entre tanto el estudio metodológico consistió en una revisión de caso a partir de una serie de entrevistas a líderes locales y estudiantiles, revisión de comunicados escritos, videos y páginas virtuales, junto con revisión de literatura que permitió una reconstrucción del caso a profundidad. Se concluye la necesidad de reconstruir el fenómeno, conocer el rol de los actores y su interés de direccionar este proceso mediante una política incluyente y asertiva. Para la construcción de un tejido social, y hacer que se restrinja las necesidades de los derechos ambientales, mediante leyes que fortalecen la participación ciudadana, desde esta fundamentación se direcciona un país que busca acceder a su estado social constitucionalmente; es así como El Eco parque Doménico Parma forma parte de ese interés de que no se hagan actividades que debiliten todo ese entramado de vida de ese ecosistema.

Aquí en El Departamento de Caldas, se generó una crisis socio ambiental, Corregimiento de Bolivia (Pensilvania) y se realizó un estudio denominado “La Responsabilidad del Estado Colombiano en Materia Medioambiental - caso hidroeléctrica El Edén” (Alvarán;2022.p.89) es así como en este Corregimiento, se da la licencia ambiental por parte de La Corporación Autónoma de Caldas (CORPOCALDAS) autoridad ambiental y bajo la ley 2811/74, Ley 99/93 adquiere este permiso; Entonces en noviembre del año 2010, La Sociedad Latinoamericana de Construcciones S.A. (LATINCO S.A.) expidió la licencia ambiental para la construcción y puesta en marcha de la hidroeléctrica el Edén, entre los municipios de Manzanares, Pensilvania y Marquetalia.

Para el funcionamiento de La Hidroeléctrica El Edén, la comunidad se ha venido quejando de la disminución de la cota de agua de las fuentes de agua y coadyuvando el fenómeno del niño, afectando flora, fauna y organismos bióticos, desecamiento quebradas, riachuelo y otros. En cuanto al estudio metodológico, se hace una comparación del derecho y jurisprudencia de países como: España, Francia e Italia hacia la protección del medio ambiente. Dentro de los resultados, con la legislación y normatización de La C.P.N de 1991, es responsabilidad del estado velar por los intereses colectivos; además los elementos estructurales de la responsabilidad del estado en efectos iniciosos (que debe ser cierto, personal y directo) hacia imputaciones jurídicas y material a la entidad pública y finalmente, este dolo y culpa no es castigable, mientras se repita el daño declarando responsable a la entidad.

Con relación al caso del Eco parque Doménico Parma, es responsabilidad del estado actuar sobre estas acciones; en el caso del duelo hacia un daño causado por la desavenencia de un concejal que hace uso de su cargo para estos abusos y apropiarse con un eco parque simplemente por generar confianza en la ciudadanía y venderse como el representante del deporte. Entonces la política nace para construir sociedad.

1.4.3 Contexto Regional.

Finalmente, en Manizales- Caldas hubo un caso de violación a los derechos fundamentales ambientales con la Aurora y Reserva Rio Blanco, allí se quiere construir una urbanización de 2200 unidades para 10 mil habitantes, cuya área de interés ambiental y debe cumplir funciones de amortiguamiento. entonces darle un destino diferente es poner en conflicto los usos del suelo por

La Ciudadela Tierra Viva, nombre de la constructora. Para ello se trata de un desarrollo urbano para diez mil habitantes ubicados en 12,5 ha de la zona de protección de una reserva estratégica para la conectividad biológica del ecosistema alto-andino, que por tratarse del hábitat de especies endémicas y en peligro de extinción, su integridad resulta necesaria para el ecosistema y para la adaptación al cambio climático, toda vez que Río Blanco además de estar asociado a un sistema de conectividad biológica contiene una importante cuenca abastecedora de agua para la ciudad, que es la primera en importancia histórica y que provee 500 litros por segundo equivalentes al 35% del agua de Manizales. Para estos análisis perennes se hace uso de la normatividad ambiental como: decreto 2372 del 2010, ley 388/1997; ley 165/1994 y se profundiza con expertos en el tema Ingeniero Civil Gonzalo Duque Escobar, grupos ambientalistas y ecologistas; también la academia en contra de la disposición del suelo hacia la destrucción de los procesos de conectividad biológica.

El Eco parque ha sido una despensa ambiental, rica en biodiversidad, factura oxígeno y monóxido de carbono, estar inmerso es vivir naturaleza, tranquilidad y paz; un frenesí de respeto hacia lo armónico, causando un duelo que amarga la intervención de estas competencias de vehículos de moto velocidad y 4x4, provocando una indefensión, vulnerabilidad a esta reserva de amortiguamiento forestal.

De acuerdo a publicación hecha por Periódico La Patria (2023) El Municipio de Palestina, muy cercano a Chinchiná, habitantes del Barrio Popular les preocupa la suerte de unos árboles y del ecosistema, que deben talarse para construir la vía conectora entre La Vereda Cartagena y Aerocafé; allí se tiene la licencia y permiso por parte de La Corporación Autónoma Regional de Caldas, lo estipulado son 202 unidades que dejarán de proveer beneficios de vida para la sociedad. Por consiguiente, El Consorcio Infraver Palestina, enuncia la necesidad de construir 2,2 kms, en el cual se hará una glorieta, senderos peatonales, una cicloruta, separador ecológico y mejorarán 1200 mts de vía. De lo contrario el grupo de ambientalistas, denuncian el ecocidio, afectando a la comunidad con erosión, pérdida de especies animales. En este caso la noticia ha causado molestia en los habitantes y su propensión al amor por la naturaleza; para ello se instaura una demanda frente Corporación Autónoma de Caldas (Corpocaldas) y Personería Municipal, prevaleciendo el progreso, desarrollo con Macro proyectos, siendo beneficiado Aerocafé, con la finalidad de la construcción del Aeropuerto Internacional del Café, en su historia de 25 años ha dejado atrás

afectaciones al medio ambiente.; el aporte al estudio actual del conflicto en El Eco parque Doménico Parma, la existencia de defensores ambientales, que sin esperar una compensación, propenden por la conservación de las especies bióticas y abióticas en estas zonas de protección. Es así como la doctrina ecologistas y ambientalista permea las necesidades de los ciudadanos, en su razonamiento darle ese valor simbólico de respeto a la vida.

En otros asuntos de conflictos ambientales “Origen y transformación del conflicto ambiental: análisis de los procesos de participación y educación en dos estudios de caso” Munevar & Valencia (2015) realizados en Manizales y Dorada- Caldas el aprovechamiento forestal de la reserva forestal protectora de río Blanco y el proyecto de construcción del trasvase del Río Guarinó al río La Miel. Para ello, se propone identificar los aspectos relevantes ambientales que demuestran la pertinencia e impacto de su estudio por el contexto geográfico, histórico, económico, cultural y legal que representan. Dentro de la metodología, se contextualiza el aspecto jurídico y su enfoque cualitativo; cuyo estudio de casos, se apoyó en la metodología la teoría del origen y transformación del conflicto propuesto por Felstiner y tipo de investigación descriptivo- analítico.

En cuanto a los resultados para dar origen a un conflicto ambiental, se necesita de la existencia de un daño que haya causado afectaciones o vulneraciones, o en su defecto, haya una violación a los efectos que pueda acarrear dicho daño; además en el segundo caso distinguir entre la lesión que causa consecuencias directas a los recursos naturales y las consecuencias generadas en todos los aspectos que componen el ambiente, entre otros, la comunidad en su comprensión colectiva o las personas en su comprensión individual o patrimonial. Por consiguiente, el conflicto nace de la idealización de su valor patrimonial y cultural de los recursos naturales y el ambiente; y por último afirma Munevar & Valencia (2020)

La comunidad indica que, si bien gracias a estos procesos se consiguió la instauración de mecanismos administrativos y judiciales, fue más importante la construcción de una cultura democrática y de una sociedad ambiental que alcanza el reconocimiento de sus derechos fuera y dentro de las instancias judiciales (p.60) de esta forma se está visibilizando la necesidad del interés de atender conflictos ambientales, allí debe sopesar desde lo jurídico, ambiental con un requerimiento axiológico y deontológico; por consiguiente el conflicto en estudio nos enseña a

entender las iniquidades en la naturaleza y la apuesta social, atender el respeto y responsabilidad de los bienes de la sociedad civil atenuando desde la jurisprudencia para velar por un ambiente sano.

Entre tanto en La Ciudad de Manizales, en temas de planificación territorial, se realiza una investigación, según Gonzales & Serna (2016) la dimensión espacial y territorial y “comprende posiciones teóricas sobre: Urbanismo y análisis sociocultural: el debate actual” (p.21) en este estudio se hace un recorrido histórico, cultural, económico, social y político que ha fracturado el ente ambiental. Por eso este estudio va a diagnosticar y analizar las características que presenta la problemática social y ambiental de la ciudad debido a la inadecuada expansión de su área urbana.

En cuanto a lo metodológico, se constituye una investigación crítico- social, su revisión y análisis de concepto de ciudad y sus afectaciones a la calidad y condiciones de vida de la población de Manizales y recurriendo a la investigación histórica. Para obtener los resultados se indagó, mediante entrevistas a pobladores, urbanizadores, constructores, historiadores, secretarios de planeación. También se ha recopilado la información a entidades como: Corpocaldas, IGAC, tesis universitarias entre otros. Dentro de los resultados se tiene que La Capital Caldense según Duque & Otalvaro (2000)

construida en una zona que no presentaba las condiciones apropiadas para ello, lo cual obligó desde su fundación a establecer una relación de choque entre construcción de ciudad y hábitat, pues el territorio ha debido ser modificado casi en su totalidad para adelantar el proceso urbanístico (p.71)

En ese contexto la civilización antioqueña, con el afán de progreso y desarrollo arrasaron con bosques, cuerpos de agua, suelos entre otros; en el caso de desarrollo urbanístico esta ciudad ha sido una de las integradoras a ese proceso (Ley 388/97); y se acogido en su plan de desarrollo bio-ciudad en materia urbanística ambiental. Es así como Manizales ha tenido un concepto de ciudad atípica que no presenta zonas apropiadas para ello.

Con relación a la investigación en curso, este proyecto de Manizales sostenibilidad territorial, se encuentra la violación del PBOT, acuerdo 030/99 que se está infringiendo, El Eco parque Doménico Parma, es una zona de interés y protección ambiental; por lo tanto, se debe

respetar y no ser intervenida para competencias de motocrós, carros de alto cilindraje y tracción que destruye todo este ecosistema.

Capítulo 2. Marco teórico.

Aquí en este marco teórico, se va a dilucidar cada una de las fuentes categóricas; además su relevancia está en la clasificación de las temáticas pertinentes sobre el conflicto y su impacto socio ambiental en una reserva de protección, contemplado en determinantes territoriales como es un eco parque, hallado en la margen de un cuerpo de agua del Rio Chinchiná y Plan Alto atributo del Centro Investigación del Café (CENICAFE)

Marco teórico.

Se inicia con este autor John Stuart Mill en el XIX “la riqueza es un indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones y la consideran como aquel conjunto de bienes que un país puede obtener, dada la naturaleza de su suelo, su clima y su situación respecto a otros países” Se puede decir que los conflictos ambientales son producto de la negligencia y la falta de conciencia hacia el respeto y responsabilidad con la naturaleza y sus otros componentes. Para ello afirma Luna Nemesio(2021)

La crisis ecológica global, diversos territorios viven escenarios de conflictividad socio ambiental, la cual es correlativa a la realización del mercado mundial específicamente capitalista y a la devastación ambiental que bajo el neoliberalismo caracteriza la producción espacial del sistema de redes, infraestructuras y corredores urbano-industriales que hoy día caracterizan el autómata planetario (p.30)

Por eso se plantea una tesis bajo la mirada hacia un valor simbólico de la ecología y el medio ambiente, ha sido sustituido por la antípoda y deshumanización con una cultura ecocida y menguada hacia el futuro. De ahí la rebelión de la cultura altruista ambiental. Esta propuesta “análisis del conflicto ambiental del Municipio de Chinchiná en El Eco-parque Doménico Parma” va brindar un esbozo de las frecuentes confrontaciones polarizada y su necesidad de seguir la política ambiental.

2.1 ¿Qué es un conflicto?

Para entender mejor la significancia de lo que es un conflicto social Galtun (1996) “La paz no es únicamente la ausencia de guerra o violencia, sino el fortalecimiento de los aspectos positivos que la edifican, como son la armonía, la cohesión, la colaboración y la integración” (Corella, 2024:p,1) en ese sentido el conflicto, se involucra la paz, situación en doble vía, positivo

o negativo, se considera una alternativa de confrontar una relación entre las comunidades; así mismo Galtun afirma es “como la disputa entre dos personas o actores que persiguen el mismo objetivo, que es escaso en nivel micro cuando este se da entre personas” de todas maneras este estado social se da entre seres vivos, especialmente seres humanos. Para Galtun (1996):

da a conocer en los años cincuenta el triángulo básico de la violencia, integrado en dos dimensiones: una visible y una invisible. Dentro de la primera se encuentra la violencia directa (física), en la segunda ubica a la violencia cultural y estructural” (p.105)

Entre tanto el conflicto ha sido un elemento preponderante en la vida de los seres humanos, desde el yo interior hasta el plano terrenal, en la forma como se propicia hacia la violencia física, cultural y estructural, con diferentes antecedentes de cada sujeto y su forma como recepciona este conflicto que se engrandece con la violencia.

Para Jhon Paol Lederach y Johan Galtun (2003) aportan al conflicto elementos como: la conducta, la conciencia y contradicción, siendo las personas las involucradas, inmersas porque con ellos se alimenta el conflicto. Entonces elementos de contradicción, han sido una de las causas principales, de conflictos entre las sociedades, con posturas y tesis. En caso de la conducta y la conciencia, forman parte de la integridad humana, siendo menester para el desarrollo de sujetos que conducen a las relaciones personales e interpersonales hacia el desarrollo de este.

2.1.1 Principales Causas de los conflictos.

Se supone que el conflicto es una realidad social, pertenece a la cotidianidad y su diferencia está en el entorno donde se encuentre los actores. Por lo visto el conflicto se controla a medida que se le brinda soluciones; para ello es necesario reconocerlo, sus actores, en el entorno generador; sus causales, Yaffe (2011) Según esta aproximación “las desigualdades socioeconómicas, la exclusión y discriminación de algunos sectores, y la injusticia, generan resentimientos o carencias –en inglés *grievances*–, las cuales serían las principales causas de la inconformidad y el conflicto en el país” (p.208) para el ser humano la contradicción, conciencia y conducta es preponderante la justicia, el sentimiento que amerita fortalecer con la experiencia y el conocimiento en su madurez para dar solución; pero el conflicto social ya es mas pronunciado hacia colectivos y comunidades. Desde luego este tipo de conflictos han sido medidos por profesionales que se han preparado para dar a conocer los hechos que con llevan al conflicto; es el caso de la conflictividad armada de Colombia y el mundo. También para llevar a construir en

contra del conflicto social en comunidades se requiere de mediadores, conciliadores hasta otras instancias voluminosas como el arbitraje hasta la negociación, formas de intervenir el conflicto.

Con esta apreciación y causas del conflicto en el Eco parque del Doménico Parma del Municipio de Chinchiná, por causas a analizar y sus posibles efectos en la sociedad; siendo así se tiene actores como: moto club Chinchiná, grupos ambientales y ecologistas; así mismo la administración municipal y grupo de concejales. Por eso este conflicto ha sido intervenido por la jurisprudencia quien ha actuado con igualdad de derechos, visibilizando actos de conciencia, contradicciones y la conducta que se pone en la palestra de moderación y administración de este conflicto; se busca aceptar las decisiones de estos actores conciliadores como son los jueces que han sido propuestos.

2.1.2 Conflicto Ambiental.

En este tema de los conflictos ambientales, Trentini & Sorroche (2016) En la última década, los conflictos socio ambientales en Latinoamérica han cobrado una visibilidad inusitada en el marco de un modelo de desarrollo extractivista basado en la explotación a gran escala de los recursos naturales, que además implicó el avance de las fronteras productivas a zonas antes consideradas como marginales

Ahora en este estudio de investigación, los conflictos ambientales, han sido uno de los existenciales que han socavado la sociedad, debido a diferentes hechos de causalidad, entre los que se destaca violación a las políticas de este sector, y su mayor preocupación por un estado consciente de que la política se hace para igualar a la sociedad y respetar los derechos de los ciudadanos. Entonces el conflicto ambiental no deja de atenuarse, ni reconocer su error de los desmanes a la naturaleza por su inconciencia e inmoralidad; se debe involucrar la falta de educar y sensibilizar a la sociedad porque es una contrariedad del estado de implementar recursos para los planes de desarrollo y sus presupuestos plurianuales de inversión.

En cuanto a Escobar (2004) Las políticas ecológicas latinoamericanas actuales están moldeadas por los mitos de la universalidad y la superioridad cultural de la modernidad-colonialidad. Históricamente, esta "colonialidad global" ha surtido un paradigma que es lo superlativo de la modernidad apuntando al progreso y desarrollo de las regiones sacrificando lo natural debido a la necesidad de revertir ese valor de explotación para así obtener recursos que son argumentados hacia impactos socio-económicos. De esta forma el conflicto del Eco parque Doménico Parma por una contradicción de explotar el suelo en pro de implementar este

deporte de vehículos 4X4 y otros sacrificando esta área de protección ambiental; afectando la biodiversidad, el recurso hídrico, el suelo entre otros violando, la ley 388/1997 plan de ordenamiento territorial.

2.1.3 Relaciones de poder.

En este sentido el conflicto ambiental está supeditado hacia los dueños del poder, en este caso a una administración municipal y su concejo que, bajo favorecimiento y cumplimiento a sus colaboradores, burócratas entre otros. Por eso se hace un acto conductual a la violación al PBOT, POMCA, ley 2811/1974 y 99/1993 que constituyen un entramado social y político; sin tener en cuenta que se está presentando casos de desigualdad social, exclusión e injusticia ambiental; también irrespetando los valores como: respeto, responsabilidad, solidaridad y justicia social. Para Agamben

En la introducción de *Homo sacer I*, Agamben sugiere que los griegos no disponían de un único término para expresar lo que actualmente representa el vocablo *vida*, sino que utilizaban dos nociones: *zoé*, para referirse a la vida biológica común a todos los seres vivos, y *bíos*, que daba cuenta de una vida calificada- (Benente, 2019)

En estas relaciones de poder, se encuentra la necesidad de instaurar la sociedad moderna en un legado de propender por hacer política para dar ese sentido a la búsqueda de lo público y así obtener ese beneficio altruista para estar en sintonía con la burocracia. En ese sentido Agamben califica al Homo Sacer, respetuoso a la naturaleza en caminado a luchar por esa un bio desarrollo que es lo mejor para la sociedad actual.

Por eso este proyecto nos invita a actuar en pro del respeto y aunarnos a las causas socio ambientales. Entonces Agamben acepta y replica a través de su filosofía en materia de biopoder, biopolítica como una máquina de respeto y valor socio ambiental

El mundo clásico estaba familiarizado con la idea de una vida natural, aunque quedaba excluida de la *polis* (1998, pp. 9-10, 2001a). Sin embargo, su apuesta es mostrar que, por la estructura de bando que implica la soberanía, esa vida biológica aparentemente desligada de la política se incluye en la esfera de la soberanía a partir de su exclusión; se debe continuar con esa tónica de amor y valoración por esa moralidad de respeto por la naturaleza.

2.1.4 Participación Ciudadana.

En el término participación ciudadana se vincula a una comunidad con necesidades básicas insatisfechas, buscando ser escuchados mediante política públicas, que abordan a un estado incluyente y participativo. Para ello afirma Demarchi (2023):

"La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados" (p. 9); esto hace que la ciudadanía adquiriera herramientas de participación ciudadana gracias a las constantes reformas (p.23).

Con esta forma de atenuar situaciones competentes a comunidades, se recurre a políticas que direccionan los derechos y deberes de ciudadanos, siendo un marco legislativo la idea de confrontar a un estado; por eso "Este tema compete a todos como ciudadanos en la exigencia de los derechos, pero también en acatar los deberes para el debido cumplimiento de la ley, siendo vigilantes de los recursos y de la actuación de los gobernantes" (Demarchi, 2023.p.123) es así como esta investigación "Análisis del conflicto socio-ambiental en el Ecoparque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas" requiere de una igualdad de derechos ambientales y sociales que inciden en El Ecoparque; para ello esta política pública considera que Acuerdo 030 de (1999) define las áreas y delimitaciones que no se deben intervenir y su objeto social

En el año 2000 se adopta el lote ubicado en la parte baja del puente Doménico Parma-Chinchiná, allí La Empresa de Aseo EMAS, Alcaldía Municipal y Corporación Autónoma Regional (Corpocaldas) asignaron 8 cuadras para recreación pasiva, sendero ecológico y avistamiento para el disfrute de los chinchinenses. Entonces bajo este criterio recreativo y ecológico se viene defendiendo este eco parque y siendo un área de protección ambiental.

2.1.5 Comités Ambientales.

En este sentido, las normativas y leyes se pronuncian, sobre las áreas de protección ambiental para el disfrute de goce de la naturaleza, ecología y su biodiversidad; por eso las leyes sus directrices de velar por un ambiente sano; siendo (Ley 99/93) oh de los recursos naturales y del medio ambiente

La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad. las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de

organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones (Art.10)

Es así como los grupos ecologistas y ambientales, con su doctrina de conservación y protección de la naturaleza, hacen oposición a la implementación de programas y proyectos direccionados al mejoramiento del bienestar social; entonces la exigencia de la comunidad por procesos de infraestructura, urbanístico propuestos en los planes de desarrollo.

De acuerdo a la ley 152/94:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformados por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo (art. 3).

En ese sentido el plan de inversiones, discrimina cada uno de los rubros oh inversión en los diferentes sectores que se contempla (económico, social, ambiental e institucional) y de ellos se subdivide hasta 16; en contrandose allí, el ambiental.

2.1.6 Deportes y Recreación.

La recreación y el deporte ha sido símbolo de sanidad, salud y bienestar; por consiguiente, Bernate y Puerto (2023) “La práctica deportiva es una oportunidad para desarrollar habilidades sociales y emocionales como la empatía, la comunicación, el liderazgo y la colaboración inherentes al desempeño asertivo en la vida ciudadana” (p.7) la forma de recrearse y ocupar su tiempo de ocio es una necesidad del ser humano a fortalecer su desarrollo físico y mental. En el caso de la competencia deportiva en El Eco parque Doménico Parque se han llevado a cabo actividades de vehículos ATV y QUAD causando daños e impactos negativos en este ecosistema; por consiguiente, la realización de estos ha llevado a opacar las relaciones entre actores como:

Tabla 1

Cuadro de autores

Ecologistas y ambientalistas	Competidores de Vehículos ATV y QUAD	Alcaldía Municipal y concejales
Colectivo Ambiental	Moto Club Chinchiná	Política Pública

Fuente de información Propia.

Además, otros actores como: la prensa, Corporación Autónoma y comerciantes, indirectos; estos propenden por hacer uso de este deporte; entre tanto La Corporación Autónoma Regional (Corpocaldas) le corresponde defender la política ambiental en el Departamento.

Para ello el conflicto, la discusión de estos actores implicados en propugnar por su interés de cada una de estas instancias.

2.2 Enfoque epistémico.

De acuerdo a esta temática en herramientas investigativas, se tiene los enfoques epistémicos, para Soto & García (2023) “entendiendo que el enfoque, es una perspectiva mental, un abordaje, en las cuales está comprometido un punto de vista del sujeto conducente con el objeto observable, asimismo la epistemología es la fuente u origen del conocimiento científico y verdadero” (p.99) siendo así, esta teoría conduce a determinar estos enfoques hacia la relación sujeto/objeto, allí se identifica, el requerimiento y la necesidad existente; por eso en el mundo epistémico, las vivencias, lo empírico, raciocinio es el eje articulador del método a aplicar.

En este sentido definir el enfoque epistémico provee el conocimiento en las esferas sociales; por lo tanto, Soto & García (2023), afirman

concebimos el conocimiento incide en todas las esferas de nuestra sociedad, en cuanto a producción intelectual, trabajo y en la vida en relación, la epistemología se encarga de responder preguntas como: ¿Qué es lo que podemos probar?, ¿Cómo podemos hacerlo?, ¿Qué es verdadero? (p.99) basado en estos criterios, se hace un balance de un fenómeno con preguntas que deben dar respuesta y claridad hacia develar la realidad del suceso e implicaciones, con enunciados concisos que brindan a la investigación científica darle explicación a lo que se propone, a una pregunta que ha sido concebida a responder y ampliar conocimientos, desarrollar teorías, plantear soluciones y determinar conclusiones y recomendaciones.

El enfoque epistémico en el marco teórico es un insumo acorde a investigaciones coherentes y consonantes; allí se extrae y recopila información, ajustada a los fenómenos a dilucidar; estas teorías, requeridas para almacenarla y su interpretación. Por consiguiente, en este capítulo, el rol epistémico, esta aunado a investigaciones; según (Hernández, Fernández & otros (2006) “marco teórico no es igual a teoría; por lo tanto no todos los estudios que incluyen un marco teórico tienen que fundamentarse en una teoría”, con lo cual damos respuesta a la pregunta

inicial del epígrafe) (p.841) Así pues el enfoque epistémico se involucra en un marco teórico, su fundamentación se consolida en información procedente de investigaciones suscritas en el campo académico, ciencias sociales, aporte a diferentes sectores que propician a las comunidades un mejor bienestar y transformación a los diferentes fenómenos en el campo del mundo científico.

Para ello el enfoque epistémico es relevante para la construcción de la ciencia, debido a su aporte, centrándose en el ser cognoscente, que hace hincapié en el aprendizaje como estímulo, reflejado en la arquitectura y las bitácoras, recepcionadas en los centros académicos, investigativos y epistemológicos, hacia el aprendizaje de los fenómenos objetos de estudio.

Por eso la investigación en curso “Análisis del conflicto socio- ambiental del Eco- parque Doménico Parma- Chinchiná- Caldas” se ciñe a la teoría del enfoque epistémico; abordando a Padrón (2007) asevera “permite orientar las perspectivas o los marcos presuposicionales desde los cuales se conciben, desarrollan y evalúan los procesos científicos, incluyendo, por un lado, los trabajos de investigación y, por el otro, las tendencias en la evolución de la epistemología” (p.52) para ello el enfoque introspectivo/ vivencial; afirma Camacho & Marcano, (2003) en estos estudios se concibe que se

presentan unas secuencias operativas definidas por la selección de un contexto general, un contexto específico, la categorización observacional del problema, utilización de técnicas y estrategias para la recolección de datos, entre las cuales se señalan la técnica de observación participante, estudios en profundidad: los instrumentos y herramientas están conformados por entrevistas, cuestionarios grabadores, cuadernos de notas, cámaras fotográficas, micrófonos, máquinas de escribir, películas, entre otros (p.5)

en este sentido la investigación en curso, sobre el conflicto socio ambiental en El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná-Caldas, se dilucida una situación de inconformidad por dos partes (ambientalistas vrs grupo de deportistas, políticos y administración municipal) cada uno siente el pundonor y carisma por forjar intereses colectivos; para utilizar este ecosistema, recrearse y conservarse como servicios ecosistemas. Para ello se identifica el problema mediante instrumentos de recolección (entrevista de profundidad) preguntas abiertas, técnica de observación participantes, fotografías; además la información en estudios con enfoque cualitativo, refiriéndose analizar la situación

Esta tesis se relación con una metodología de interpretación; además la población se caracteriza por su homogeneidad con el objeto de estudio; y sus características particulares de la

nuestra. Por consiguiente, el aporte de esta tesis vislumbra, una cultura defensora ambientalmente; por ello se requiere de atender esa población.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.

En el mundo de la información, es destacable el apoyo de la ciencia como un sínodo de insumos que se caracterizan por su estructura organizativa en las ideas, su concisión, claridad, precisión y coherencia entre otros para un lector investigador, siendo ineluctable en ciertos momentos del uso de una producción lingüística. Por eso la necesidad de la estructura investigativa desde el recabar la información hasta la construcción de un análisis situacional, pasando por la pregunta de investigación, sus objetivos, estado del arte y su número de teorías en autores con bagaje en la realización de estos corpus. Además, se requiere de metodologías, instrumentos o técnicas de investigación, para la recolección de la información; entre las que se cuenta con entrevistas, encuestas, diarios de campo entre otras para posteriormente transcribir y analizar hacia unos resultados, que se condensan sus categorías y variables, dependiendo si es un estudio con enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto.

Entonces en el tipo de enfoques, se presenta la cuantificación, cualificación y la combinación de las dos; “Si bien los orígenes de ambos enfoques de investigación tienen sustentos filosóficos y estrictamente científicos de larga data, su denominación y diferenciación es un hecho inexplicablemente reciente” (Sánchez, 2019:p.122) es así como estos antecedentes de los enfoques ha jugado un rol preponderante en la transformación social, de ahí el pensamiento elemento diferenciador en el ser humano, apostillando esa incógnita permanente y su resolución en la búsqueda de teorías propuestas por el orbe científico.

En el caso de identificar el tipo de investigación, se cuela la cualitativa, es la base “para Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, , 2014:p.7) en este sentido la investigación cualitativa se identifica por su análisis de datos, para reafirmar una información subjetiva para la identificación de fenómenos sociales, entre aspectos psicosociales condicionados por las conductas.

En esta investigación “Análisis del Conflictos Ambiental en El Eco Parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná” por una confrontación entre grupos ecologistas y desarrolladores urbanos permisivos por administraciones públicas siendo flexibles con la

reglamentación en la licencia de construcción, planes de manejo ambiental, violando el plan básico de ordenamiento territorial sobre uso del suelo. Por consiguiente, los movimientos ambientales hacen uso de los mecanismos de participación ciudadana, para Espinoza (2009) “es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole.” (p.109) en ese mundo diverso los activistas ambientales en su fuero político establecen ese simbólico de respeto a unas directrices que se establecen en el ámbito social.

Es así como detentar este tipo de análisis del conflicto ambiental del municipio de Chinchiná mediante entrevistas a los diferentes grupos ecológicos y controladores socio políticos de los diferentes proyectos de infraestructura y su impacto social es una ambigüedad entre el progreso y desarrollo; además el valor de la conexión con la naturaleza, la ecología y el respeto por los animales es la discusión que requiere de un análisis, se van a evaluar las categorías apriorísticas, emergentes y abductivas.

En este caso las categorías apriorísticas, según Rueda & Otros, (2023)

“para estudios donde se tengan objetivos acotados, la pregunta esté bastante focalizada, se tengan antecedentes teóricos suficientes sobre el tema y el investigador —además— crea conveniente utilizar un dispositivo de producción de información con un cierto nivel de estructuración” (p.90) en la construcción de la respectiva investigación, inicialmente los objetivos desde la necesidad de analizar el conflicto, causado por pensamientos de conservación de los recursos naturales y el antagónico, su favorecimiento a la sociedad con competencias que estimulan a deportistas y simultáneamente impacta a esta sociedad anhelando, sitios de recreación y eventos que bajo su criterio atienden las necesidades de ocupar su tiempo libre en este tipo de eventos.

Además, se va a realizar una investigación acción, según Balcazar (2003) “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (p.60)

Entonces este estudio de investigación acción participación, involucra silenciosamente el investigador, allí observa, recaba, interpreta y concluye los hechos del fenómeno; también este estudio, para identificar lo sucedido en el Eco Parque Doménico Parma Chinchiná, el rol del investigador y su conocimiento de esta zona, la política contribuye a la efectividad de la información.

3.1 Tipo de Investigación.

En cuanto a los tipos de investigación, describir estos hechos, sucesos son relevantes, para descifrar ordenadamente la información y así consolidar el estudio o fenómeno; para ello Guevara & otros (2020)

La investigación descriptiva tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes (p.63)

Dentro de los procesos investigativos, cabe destacar la implementación de métodos que narren y conecten la realidad de la información y datos; que sumen hacia el acervo del conocimiento. Por lo tanto, la investigación descriptiva proporciona información que deleite a un público exigente con argumentos y apreciaciones con resultados que muestren idoneidad. En este sentido describir, el fenómeno Eco parque Doménico Parma, y descifrar que con lleva a determinar el conflicto con personajes que defienden y la contraparte aprovechar espacios para recrearse.

Para ello describir y profundizar en la información ayuda a subsanar el aprendizaje y conocimiento, siendo un referente para la ciencia, que identifique como resolver conflictos y buscar la paz es un propósito social, allí involucra a estos investigadores que muestran un panorama de la sociedad y la ejercitación en cifrar e interpretar hacia las conclusiones de lo propiciado en este trabajo investigativo.

3.2 Corte de Investigación.

En el caso de los tipos de cortes de investigación transversal, se tienen como objetivo conocer todos los casos de sujetos con un EI en un momento de tiempo determinado, sin que interese cómo ni cuándo la adquirieron, ni por cuanto tiempo lo mantendrán. Además, tienen como objetivos observar y describir características de una población, determinar prevalencia de algún EI en esta población; y estudiar asociación entre un factor de exposición y el desarrollo de este estudio de investigación. (Manterola & Otros, 2023.p.155)

De la tematica en estudio, se inicia con actos de desavenencia, y violación a la normatizacion contemplada en Ley 388/97 Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Acuerdo 030/99; en el caso de gestion del riesgo (Ley 1523/2012) y articulo 79 de C.P.N de 1991; derechos ambientales. Para el caso de los argumentos de Concejal involucrado, deportistas en competencia de cuatrimotos acuerdo 001/1999, “se declaran de utilidad pública, unos predios y considera que: La falta de áreas de esparcimiento en nuestro municipio, es necesario abrir nuevos campos y oportunidad a la comunidad tanto de Chinchiná como de sectores aledaños, para la recreación, la cultura, el deporte y el sano esparcimiento. Con este acuerdo se fija, revocar acuerdo 030 del 99, PBOT.

3.3 Técnicas e Instrumentos.

En la temática recolección de la información, se requiere de instrumentos para así concretar la realización de la investigación; en ese aspecto social, se concentra el investigador que develar cual es la estrategia, metodología de asertar la información para obtener un producto que va a identificar unas necesidades, problemas u/ oportunidades que van a dilucidar los fenómenos sociales, afirma (Piza Burgos, Amaiquema Marquez, & Beltran Baquerizo, 2019) *Recolección de datos*: Los datos emergen poco a poco, se expresan en textos o imágenes y requieren un número relativamente pequeño de datos.

Entonces la investigación cualitativa con lleva a identificar hechos por parte del investigador, empleando la observación, entrevistas e interpretándose hacia la concreción y descripción del problema. Para ello se buscará las bases de datos de los grupos ambientales activos, se formulará un cuestionario de preguntas semiestructuradas y se hallará sus categorías.

Entre tanto en las técnicas e instrumentos, (ver anexo 1) entrevista; allí se aplicaron preguntas semiestructuradas, en dos formatos

Tabla 2

Instrumento y técnica

Tipo de Instrumento	Objetivo	Características

<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>Diseñar cuestionario de preguntas para grupo focal y actores en el conflicto socio- ambiental en El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas.</p>	<p>Preguntas de tipo social y ambiental. Población ecologistas, deportistas, comerciantes, administradores públicos y profesionales en diferentes áreas del saber.</p>
<p>Observación Participante</p>	<p>Realizar proceso de observación involucrándose en un fenómeno socio- ambiental, hacia un conflicto de intereses particular, defensoría de zona de protección. En otro caso de interés particular recreación.</p>	<p>Intervenir como actor en el proceso de investigación. Llevar un seguimiento al conflicto mediante diario de campo. Analizando el conflicto, sus actitudes y comportamientos sociales.</p>

Fuente: información Propia

En este sentido, el instrumento de entrevista semiestructurada, afirma Mann (2016) el investigador cuenta con una serie de preguntas abiertas predeterminadas en un guion (p.113), es así como en la investigación del conflicto en el Eco parque Doménico Parma, se hace uso de este instrumento a dos grupos focalizados (ambientalistas y deportistas); en el grupo de deportistas, se involucran (concejal, comerciantes y deportistas; además, Mann (2016) “el tema que se desea explorar debe haber sido estudiado previamente para poder diseñar dicho guion. Sin embargo, el guion no es exhaustivo y debe ser lo suficientemente flexible para incorporar otros aspectos que emerjan durante las entrevistas (p.113) las preguntas son el resultado de atinar en la información que apunte a considerar ¿por qué? del conflicto y su sentir de cada uno de los grupos, aseverando sobre su postura e interpretando hechos hacia el discurrir para que fue creado este ecosistema; en manos de la política pública.

En cuanto la observación participante, para Hernández & (2006)

No es mera contemplación ("sentarse a ver el mundo y tomar notas"); nada de eso, implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones (p.620)

Entonces en este estudio, se hace un trabajo introspectivo en curso de cada una de las acciones, comportamientos y conductas de cada una de los actores (ambientalistas y deportistas); allí se nota el interés de intervenir este ecosistema; la lucha de la conservación versus adrenalina, entretenimiento y pasatiempo. También se conjuga politiquería, economía entre otros.

3.4 Participantes.

En el caso de los participantes, su función de aportar a la investigación, con sus diferentes, roles, profesiones, entre otros. Para ello proporcionan información relevante para el estudio; entonces los ecologistas y ambientalistas fungen la conservación, respeto y responsabilidad por el entorno natural. En otro aspecto los deportistas impulsados por el concejal y su equipo, seguidores ubicado en el Municipio; para el caso de la administración municipal; ellos propician, la política y sus acuerdos.

En la tabla abajo se esboza las características socio demográficas y económicas; es así; mayores de edad

Tabla 3

Característica de la muestra

Tipo de Actores	Características Socio-económicas	Características Socio-demográficas
Ecologistas y ambientalistas	Trabajadores independientes, emprendedores, profesionales en derecho, mercadeo, pensionados de la policía, estudiantes de ingeniería ambiental y biólogos. Ingresos: uno Y 3SMLV	Estado civil: casados, solteros, unión libre. Edades: 22 años hasta 65 años. Sexo: 15 masculinos y 5 femeninos.
	Comerciantes de repuestos de motos, mecánicos y desempleados.	Estado civil: unión libre, casados, solteros. Edad: 25 hasta 60 años

Integrantes de Moto club 1 Y 3 SMLV. Sexo: 10 masculino

Integrantes de Administración Municipal

Director de planeación y alcalde, secretaria de Desarrollo Económico Y Concejo Municipal. Profesionales en ingeniería civil, arquitectos, abogados.

Estado civil: casados y unión libre.
Edad: 40 y 60 años
Sexo: masculinos

Otros actores (comerciantes, prensa, Corporación Autónoma (Corpocaldas))

Abogados, magister ambientales. Bachilleres, técnicos, tecnólogos entre otros.

Estado Civil: casados,
Edad: 50 años hasta 60años
Sexo: masculino.
Uno hasta 5 SMLV

Fuente de Información: propiciada por el investigador.

3.5 Fases del trabajo de campo.

Figura 1

Ilustración 1 Procesos Investigativo conflicto



Fuente de información propia

En la fase del trabajo, se requiere de todo un proceso, para la realización del estudio de investigación; dentro se debe abordar, cada uno de los ítem y capítulos que se diseñan para fortalecer el conocimiento epistemológico.

- **Fase de planificación y diseño.**

Aquí se expone la situación actual en materia de conflictos socio ambientales, con la idea de profundizar los conocimientos epistémicos en la línea exploratoria de la maestría. De ahí optar por modelos de desarrollo alternativo. Además, se define el estudio metodológico, la muestra de estudio, el instrumento, la técnica entre otros

- **Fase de preparación y entrenamiento**

En esta fase de investiga de la información, se construye la entrevista semiestructurada, programa aplicar el formato a los dos focos grupales. (Ver anexo entrevista); se tiene en cuenta la construcción de la matriz categorial y sus condiciones de aplicación.

- **Fase de recopilación de datos.**

Aquí se aplica muestra y se observa el comportamiento sus gesticulaciones. También hay un video de entrevistas en las páginas de Facebook e Instagram.

- **Fase de análisis de resultados.**

Para el análisis se construye con la definición de cada uno de los objetivos, se soporta con los autores y teorías tanto en los antecedentes y marco.

- **Conclusiones y cierre.**

Es importante destacar la información que sirve de aporte a la ciencia, aquí se identifica como los conflictos sociales, se hacen a críticas minuciosas en la normatividad sin tener en cuenta las necesidades y un desarrollo sostenible.

3.6 Categorización y clasificación.

En el caso de la categorización del proyecto de investigación denominado “Análisis del Conflicto Socio-ambiental. En El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná” se va a diseñar un formato de entrevista semiestructurada, para Troncoso Pareja & Amaya Placencia, (2016) “de mayor flexibilidad pues empiezan con una pregunta que se puede adaptar a las respuestas de los entrevistado” entonces este tipo de herramientas, se caracteriza por su diálogo fluido entre el investigador y su grupo focal, sus preguntas asertivas y atinadas para un trabajo eficaz. Dentro de estas se diseña una matriz de categorías

Tabla 4

Operación de categorías

Código	Objetivos	Categorías	Subcategorías	Unidad de categorías
1(Ecologistas)	Identificar efectos del desarrollo de las actividades de los vehículos (ATV y QUAD)	1.Daños ambientales. 2.Conflicto socio ambiental. 3.Objetivo del Eco parque.	Pérdida de biodiversidad. Cambio uso del suelo. Violación a políticas plan de ordenamiento de la cuenca (POMCA). Crecida de corrientes de agua. Erupción volcánica. En contra de la recreación pasiva.	Ley 388/97 (PBOT) Ley 1523/ 2012. Gestión del riesgo. Acuerdo 030/99 PBOT Chinchiná. Ley 99/93 Sistema Nacional Ambiental y Consejo de Desarrollo Sostenible.
2.(Deportistas).	Identificar efectos del desarrollo de las actividades de los vehículos (ATV y QUAD)	1. No hay escenarios para ese deporte. 2. Ocupación del tiempo libre. 3. Una buena area para recrearse y esparcir su tiempo. 4. Conflictos con ambientalistas.	1.El impacto que tiene la actividad. 2.beneficios para emprendedores (rebusque) 3.Un bonito evento. 4.Unidad familiar. 5.Competencia a nivel nacional.	Acuerdo 001/99 utilidad pública del predio Eco parque Doménico Parma.

3.Corporación autónoma,	3.Examinar las políticas públicas sobre uso del suelo.	Implementación de la normatividad ambiental.		
		Consentimiento de permisos y licencias de construcción.		
		Exigencia de los planes de manejo ambiental.	Velar por la conservación de los componentes ambientales.	Ley 388/97 PBOT. Acuerdo 030/99. Ley 1523/2012
		Valoración del uso del suelo.		gestión del riesgo. Ley 99/93

De esta manera se parte de categorías emergentes, allí surgen a medida que se construye la investigación, para este proceso, inicialmente, la codificación, el objetivo y categorías y subcategorías hasta unidad categorial. Por consiguiente, esta matriz se identifica mediante, la construcción del marco teórico y así cada una define el desarrollo de la temática en la investigación que redunda en las causas del conflicto socio-ambiental en el Municipio de Chinchiná. En cuanto la unidad categorial se identifican la normatividad que se ha citado e incurrido.

Capítulo 4. Resultados.

Dentro de los resultados de esta investigación “Análisis del Conflicto Socio- ambiental en El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas”, en esta metodología de exposición de estos, se va hacer análisis introspectivo desde el aspecto psicosocial, normativo y experiencial como activista, política e individuo asesor en proyectos.

Objetivo Identificar los efectos ambientales del desarrollo de las actividades en competencias deportivas de vehículos cuatro (ATV y QUAD)

Dentro del contexto geográfico del Municipio de Chinchiná, se tiene una topografía y paisajes cafeteros que dilucidan el bienestar de sus ciudadanos; allí el monocultivo del café, ha sido la panacea para la economía. También sus matices del brillo del café con sus montañas rescatan toda esa autopista de la cultura y el folclor del paisaje cafetero.

En este sentido en este Municipio, debido al cultivo del café, se ha perdido la flora y fauna nativa, es incalculable y no hay datos exactos que determinen cuantos km. Por eso la importancia de velar conservar lo poco que existe, para mayores datos de extensión territorial. De acuerdo al Acuerdo 030 de 1999, en el sector urbano, El Municipio cuenta con

Lago Balsora

Eco parque Doménico

Corredor Verde del Escarpe de Chinchiná

Retiros de la Quebrada Cameguadua. (p.12)

En cuanto al Sector Rural existe:

Microcuencas que surten acueductos rurales, Bosque La Esmeralda, Bosques naturales secundarios y Lago La Esmeralda. De esta manera de todo el territorio, con sus 112,4 Km², indagando el 10% del municipio, rural y urbano, son áreas de protección ambiental.

Por lo tanto, El Eco parque Doménico Parma según datos aproximadamente 12 hectáreas, con una particularidad, anotado en Plan Básico de Ordenamiento de Chinchiná (1999) “Área denominada como de recreación ecológica en el Plano del Modelo de Ocupación del Suelo Urbano del Municipio de Chinchiná” (p.11) un espacio que se delimita ambientalmente, como alternativa de uso recreación pasiva, caminata ecológica, observatorio de aves, centro de estudios de biodiversidad.

Ahora, en La Construcción del POMCA (Plan de Ordenamiento y Manejo de La Cuenca) la Resolución 1922 (2013) corresponde a:

“zonas que garantizan el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios eco sistémicos, relacionados principalmente con la regulación hídrica y climática; la asimilación de contaminantes del aire y del agua; la formación y protección del suelo; la protección de paisajes singulares y de patrimonio cultural; y el soporte a la diversidad biológica” (Artículo 2° Tipos de zonas) (p.8)

Entonces esta zona incluida en este POMCA, tiene una restricción bajo políticas que subsanan el proceso ambiental al constreñimiento de proyectos urbanísticos, viales entre otros por su alto grado de fragilidad y susceptibilidad, en un área de conservación ambiental, bajo su criterio de biólogos, ecologistas, promueven el valor simbólico y cultural de la comunidad del Municipio de Chinchiná y otros sitios aledaños.

Por consiguiente, en esta comarca cafetera existe una zona de interés ambiental, denominada por Consultor HT&M LTDA (S.F) “son la parte esencial de un ordenamiento rural, la conservación y protección de los recursos naturales es su objetivo, para ello es menester su identificación, cuantificación y Cualificación” (p.475) con respecto a estas zonas de interés ambiental, son reservas de la sociedad civil que muestran unas fortalezas de aprovisionamiento de componentes ambientales, siendo una prioridad de no atentar contra estas determinantes ecológicos.

Encuanto a la construcción de este proyecto de investigación denominado “Análisis del Conflicto Socio- ambiental en El Municipio de Chinchiná, entre el colectivo ambiental y Club de Moto ciclistas que buscan un Ecoparque, ubicado al margen de un Rio que tiene antecedentes por presencia de lahares, material piroplasto y magmatico procedente del Volcán Nevado del Ruiz, tragedia ocurrida el 13 de noviembre de 1985.

De ahí la aparición de un conflicto y su objetivo “Analizar la forma en la que afecta socio ambientalmente la implementación de actividades y competencias con vehiculos todo terreno (ATV y QUAD) al Ecoparque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná”

Según la entrevista realizada al representante de los deportistas, concejal Jhon Jairo Mejía, se hace uso del acuerdo 001 de febrero de 1999, cita textualmente

Ante la falta de areas de esparcimiento en el municipio es necesario abrir nuevos campos y oportunidades a la comunidad para la recreación, cultura, deporte y sano esparcimiento; por eso

su aseveración e interpretación confluye en su política de trabajar por el deporte de la comunidad y una estrategia politiquera que le ha funcionado, desde su aparición en El Municipio se ha destacado por esa labor de brindar a los comites de deportes: futbol y patinaje. También a tener en cuenta su actividad proselitista lo ha engalonado con esa curul, debiendosela a este público.

Entre tanto el colectivo ambiental ha sido apoyado por diferentes ciudadanos que creen en este puñado de hombres, su voluntariado y su trabajo social en pro de la corrupción y politiquería, siendo uno de los cuellos de botella de los políticos y su pérdida de credibilidad. Para Foucault un “conjunto de mecanismos y procedimientos cuyos papel o función y tema, aun cuando no lo logren, consiste precisamente en asegurar el poder” (p.9) es así como el poder se denomina mecanismo y procedimiento hacia la búsqueda de consagrarse en las urnas triunfadores, a sabiendas que la legitimidad social se pronuncia en la política; continuando con Foucault “caracterizó a estas relaciones de poder como juegos de poder, por hacer referencia a procedimientos encaminados a la consecución de un cierto resultado que, por pretendido, es calculado” (p.23) concebir a un ser humano por creer en la dignificación hacia el poder público, es un error, debido a la insolencia que se apresta en la politiquería colombiana, con personas que abusan de querer apoderarse de un espacio como es El Eco parque Doménico Parma, atinando al interés de la abominación del pillaje.

Entorno a los ambientales en búsqueda del respeto por lo público, se hace una consigna permanente de la obediencia y la convivencia, contemplado en la normatización y la política; para ello Johan Galtung citado por Loyola Alvarado (2024)

para el desarrollo de una epistemología de la paz. Considera al ser humano como un ser con capacidad de paz y que puede edificar un nuevo paradigma: de la paz por medio violentos a la paz por medio pacíficos (p.133) entonces la paz, va de la mano de la obediencia y convivencia que suscita el respeto y responsabilidad entorno hacia la dinámica social. Por lo tanto el paradigma de la paz se enfrasca en la búsqueda de la dignidad humana y la filosofía ambiental, brinda esa tendencia hacia el control social y político en contra de las manos y pensamientos arraigados al poder, siendo un pormenor de la paz incipiente.

En cuanto a la utilización de vehículos ATV y QUAD, las competencias que se realizaron en El Eco parque (dos) fue notorio el daño ambiental, derrumbaron 10 árboles endémicos, sembrados hace 35 años, su grosor, altura; además la riqueza cultural, la biodiversidad, la biota existente. Según asevera el colectivo ambiental; la preparación y competencias de estos vehículos,

un impacto negativo para las 12 hectáreas; luego de las competencias la cantidad de residuos, que afectaron el embellecimiento de este ecosistema. De esta manera estos eventos fueron un desastre y reconocido por La Corporación Autónoma (Corpocaldas) allí se vio la pérdida de especies de mariposas, nematodos, especies de aves migratorias entre otros.

Para Pineda, & Gil, (2018) “debido al creciente número de la población vehicular en las ciudades y la necesidad de realizar desplazamientos urbanos, se han generado perjuicios a la sociedad como, por ejemplo, la contaminación ambiental y la congestión del tráfico vehicular” (p.489) para el Eco parque recibir una carga de dióxido, monóxido, sulfuros entre otros es deplorable que la conciencia del ser actúe sobre esta zona de interés ambiental, sin prevenir las repercusiones del caso.

2.Reconocer las diferentes categorías y subcategorías conducente al conflicto socio-ambiental en este Eco parque.

Para la definición de las categorías, se definen en el tiempo que se desarrolla la investigación (categorías emergentes); siendo relevante un conflicto causado por ideación de politiqueros que requieren estas acciones para consolidarse en las urnas; afirma (Toscano, 2016)

En suma, para Foucault el poder no es una sustancia, sino un ejercicio, no se encuentra centralizado en el Estado sino difuso en el tejido social, no es sólo negativo o represivo en la forma de la ley sino que en las sociedades liberales crea la sensación de libertad y no reprime el deseo, sino que, antes bien, lo regula (p.124).

De acuerdo a las posturas de Foucault con la política, siendo determinado por la sociedad en necesidad de construir y reparar hacia menguar la pobreza en ascuas del bienestar, de allí que sea un artilugio y asidero de parte de individuos que permean la sociedad. Con respecto al término “Concejal del Deporte” es una parodia que se enfrasca en el sentimiento de fortalecer su imagen hacia el ámbito de transformar y apoyar la sociedad consigna que lo ha con llevado a tres periodos en La Corporación Concejo Municipal.

Para los daños ambientales, este colectivo de hombres que defienden las causas en contra de la conservación, categoría inevitable, su apreciación con lleva a determinar el conflicto; esta categoría y se consideran un elemento fundamental

Del diseño desde lo teórico y la dinámica misma del proceso. Las mismas responden a la necesidad de poder definir una serie de elementos de tipo conceptual que a

manera de palabras clave o estructuras teóricas permitan estructurar de forma articulada los distintos referentes para organizar de forma eficiente la información que se requiere (García & Sánchez, 2020.p.165)

Entonces las categorías sirven de insumo organizativo la información, en ese caso el compendio de la investigación, su proceder ayuda a resolver las ambigüedades del conflicto, su manera como los daños ambientales y la política ejerce un poder en las decisiones de las causas sociales. También las categorías afirma García & Sánchez (2020) “todas las propiedades que se van a medir, definir, describir o caracterizar y que influyen decididamente en el proceso de investigación” (p.162) su medición implica en cada elemento que reafirma la consolidación de la veracidad de la información; el conflicto, los daños ambientales, misión por la que fue asignado eco parque, la importancia de la recreación entre otras; para ello se involucra la participación de investigaciones, las teorías, causas efectos de cada elemento categorial y sub categorial.

Así mismo las unidades categoriales se contempla, su hallazgo en marco normativo y legal que instruye al lector ¿por qué? del problema inmerso en el marco legal: ley 388/97; 152/94; acuerdo 030/99; acuerdo 001 de febrero de 1999.

Examinar las políticas públicas sobre uso del suelo de la existencia en la implementación hacia El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas.

En cuanto a las políticas, los influyentes, causantes de recurrir a emprender las competencias de estos vehículos cuatrimotos, destacados por sus llantas y motores propicios para terrenos de difícil acceso. También se expresa la política pública

Tabla 5

Políticas

Política.	Beneficiario	Comentario
Ley 388/97 (acuerdo 030/99) PBOT	Grupo Colectivo Ambiental	Zonas de interés ambiental
Acuerdo 001 de Febrero de 1999	Representante de los deportistas	Acuerdo que respalda la declaración de utilidad pública para esparcimiento eco parque Doménico Parma
Ley 99/93	Colectivo Ambiental	Ley marco ambiental colombiana (Recursos Naturales)

Decreto 1640/2012	Colectivo Ambiental	Ley Conservación de las cuencas hidrográficas.
--------------------------	---------------------	--

Fuente de información propia.

Con estas políticas se reglamenta la discusión de la controversia del conflicto socio ambiental en Eco parque Doménico Parma; para ello se establece una prioridad, un estado social de derecho; además se propone discurrir en las comunidades que se ciñen en sus leyes y normas para apaciguar su violación a los derechos constitucionales.

Desde luego todo ser humano tiene derecho a la defensa, este conflicto al desdén de las políticas como de orden social, en el caso de la insistencia del club de motos, respaldado por Un Concejal que inhibe que estos bienes de uso público, cumplan su objetivo de prestar servicios de recreación pasiva y cultural.

Capítulo 5. Conclusiones.

En este apartado se hace una remuneración no económica, de lo que es la necesidad de trabajar en dilucidar hechos concretos, que resignifiquen la sociedad; de esta manera, el conflicto es el pan de cada día, razones y argumentos constipan al individuo; en el existen egos, altives y su necesidad de su emancipación. Dentro de ese ser- individuo su compromiso con el mismo, principio narcisista hacia compromisos que son su satisfacción.

Objetivo 1 identificar los efectos ambientales del desarrollo de las actividades en competencias deportivas de vehículos cuatro (ATV y QUAD)

Entre tanto el deporte la recreación, las actividades saludables proponen vislumbrar con una mente sana en un cuerpo sano, que responde a una integración del individuo, que desde su ego le apuesta a esa condición humano de vivir en competencia. Para ello el deber y derecho se configuran para hacer y llegar al ser, individuo libre de su escogencia hacia gusto pero sin ocasionar iniquidades en lo colectivo; pensando en el llamado de nuestro planeta a propender por mitigar esos daños que colisionan en crisis y conflicto ambiental.

Con la maestría en paz, desarrollo y luchar por ser solidario ciudadano, el reto es seguir con esa consigna de velar y propender por esa quimera de vivir en un planeta sin contaminación; pero si subyugar a las entidades para que no impacten al medio ambiente; con llevando a una crisis social; por eso los cursos, temáticas vistas nos abren el espectro de convivir en una sociedad igualitaria y participativa.

¿Cómo se puede cuestionar una política pública que propende por los derechos e igualdad social?

¿Será que el futuro está en las nuevas generaciones sociales que su sentir esta en no escuchar sino abordar desde su modo de pensar?

Objetivo 2 Analizar las categorías y subcategorías.

Para la construcción de esta tesis direccionada hacia darle una jerarquía y orden, siendo una de las grandes premisas de una buena investigación, le da sentido al producto con solemne batería de información. De esta forma para darle esa cohesión y coherencia a este texto se fundamenta en la aplicación de normas APA, proporcionando esa normatización gramatical.

Entonces el orden en la construcción de párrafos hacia temáticas que le den un orden desde la introducción, proponer la tesis, su argumentación hasta la conclusión ayuda a que este orden proporcione una fuente informativa; así mismo las categorías y sub categorías requieren ser

determinantes en la exposición de la tesis y ayude a comprender, ¿por qué? de un conflicto menesteroso en razón de su novedad hacia la clase política y ambiental que busca que se equilibre la línea de poder como lo afirma desde Foucault, Agamben y lo reafirma Jean Paul Lederach, Johan Galton, Carlos E. Martínez hasta Useche, nuestra inspiración en este la alimentación de este constructo investigativo.

Objetivo 3. Examinar las políticas públicas sobre uso del suelo de la existencia en la implementación hacia El Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas.

Desde el campo de la política es el usufructuó válido hacia la sociedad, por su relación pertinente con un estado que brinde oportunidades y que atañe la bondad del ser constructo que apoya con responsabilidad la labor de ser ciudadano; con este proyecto cada una de los articulados y párrafos, emitidos, determinan los derechos del ciudadano ecologista y deportista; en su vernáculo la corporación autónoma que representa la política ambiental y la reivindica en el momento de atentados contra esa ley 99/93, de los recursos naturales, Sistema Nacional Ambiental (SINA); además ley 388/97 y Acuerdo 030/99 se refieren a la planificación territorial. Entre tanto otras normas y acuerdos municipales 001 de 1999 declara de utilidad pública en Los predios del Eco parque- Doménico Parma del Municipio de Chinchiná- Caldas.

6.Referencias.

- Acuerdo municipal de Chinchiná 030 de 1999. (1999). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Chinchiná: Consejo Municipal de Chinchiná
- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades, vol. IV, núm. 7-8, 2003,*, 60. Obtenido de Universidad Nacional de San Luis.
- Benente, M. (2019). Biopolitica, soberania e exceção. Uma revisão critica da obra de Giorgio Agamben. *Rev. Fac. Derecho Cienc. Polit. - Univ. Pontif. Bolivar. vol.49 no.130 Medellín Jan./June 2019* , 202-224.
- Bernate, Y. A., & Puerto Garavito, S. C. (2023). *Impacto de la educación Física en las Competencias Ciudadanas*. Bogotá- Colombia: Ciencia y Deporte Volumen 8 # 3.
- Castro, G. (2000). La crisis ambiental y las tareas de la historia en América Latina. *Pap. poblac vol.6 no.24 Toluca abr./jun. 2000*, 68-74. C
- Chinchiná, C. M. (1999). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Chinchiná- Caldas: Concejo Municipal de Chinchiná- Caldas.
- Congreso de la República de Colombia (1994). (15 de Julio de 1994). Planes de desarrollo Ley 152/1994. *Ley orgánica del Plan de desarrollo*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Colombia Potencia de la Vida.
- Congreso de La República de Colombia. (22 de Diciembre de 1993). Creación del Ministerio del Medio Ambiente. *Diario Oficial año CXXIX N. 41146*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Minambiente.gov.co.
- Consultor HT&M LTDA. (S.F). *AREAS DE INTERES AMBIENTAL Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS*. Puerto Boyaca- Colombia: Consultor HT&M LTDA.
- Corella, M. (01 de Marzo de 2024). *Legal Today*. Obtenido de <https://www.legaltoday.com/portada-2/portada-5/el-abc-del-conflicto-y-algunas-claves-mas-desde-la-mediacion-2024-03-01/>.
- Demarchi Sánchez, G. D. (2023). Participación Ciudadana en Colombia: Revisión Documental. *Entramado vol.19 no.2 Cali July/Dec. 2023* , 123.
- Duran Gonzales, R. E., Arroyo Santillan, S., Alfaro Ponce, B., & Morales Vanegas, E. (2019). Análisis de conflictos y violencia en contextos de diversidad sociocultural en el Barrio de la Raza y Cubitos en ciudad de Pachuca Hidalgo, México. *Rev. Crim. vol.61 no.3 Bogotá* , 105-116.

- García Gonzales, J., & Sanchez Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de Investigación Científica. *Vol. 31(6)*, 165.
- García Jiménez, C. I., Vargas Rodríguez, Y. L., & Quiroz Caro, B. Y. (2019). Conflictos ambientales y sus efectos en la calidad de vida en una región occidental de México. *Econ. soc. territ vol.19 no.60 Toluca may./ago. 2019*, 273-304.
- Guerrero Olvera, M. (2022). La utopía de la competencia y de la idealidad jurídica neoliberal desde el pensamiento de Michel Foucault. El caso de México. *Intersticios sociales no.23 https://doi.org/10.55555/is.23.380* , 9-36.
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de Investigación y Conocimiento DOI: 10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173*, 163.
- García Jiménez, C. I., Vargas Rodríguez, Y. L., & Quiroz Caro, B. Y. (2019). Conflictos ambientales y sus efectos en la calidad de vida en una región occidental de México. *Econ. soc. territ vol.19 no.60 Toluca may./ago. 2019*, 273-304.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Método de la Investigación. *Mc Graw Hill*, 620.
- Loyola Alvarado, O. J. (2024). Educación para la paz: estado del arte de cultura de paz, discusión de las teorías y producción científica. *Prohominum vol.5 no.4 Villa* , 123-133.
- Martínez Torres, E. (2018). Del conflicto social a la contienda política en Marmato, Caldas. Un análisis desde las orientaciones colectivas. *Soc. Econ. no.34 Cali Jan./June 2018*, 229-249.
- Manterola, C., Hernández Leal, M. J., Otzen, T., & Espinoza, M. H. (2023). Estudios de Corte Transversal. Un Diseño de Investigación a Considerar en Ciencias Morfológicas. *Int. J. Morphol. vol.41 no.1 http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022023000100146* , 146-155.
- Mendoza, A. (2018). LA IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE ESCRITURA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO NO HISPANOHABLANTES A TRAVÉS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832018000100085* , 85-113.
- Minnisterio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). *La Deforestación Baja en 2023 y en 2024 Enfrenta Amenazas*. Bogotá- Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Mújica Chirinos, N., & Rincón Gonzales, S. (2010). El Concepto de desarrollo: posiciones teoricas mas relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia v.15 n.50 Maracaibo jun. 2010*, 294-320.
- Munevar Quintero, C. A., & Valencia Hernández, J. G. (2020). Los Conflictos socio- ambientales en el contexto de las licencias ambientales y el acceso a la justicia. *Revista Jurídica*, 42-63.
- Pineda, B. H., Muñoz, C. H., & Gil, H. (2018). Aspectos relevantes de la movilidad y su relación con el medio ambiente en el Valle de Aburrá: una revisión. *Ing. Desarro. vol.36 no.2 <https://doi.org/10.14482/inde.36.2.10403>* , 489-508.
- Pinilla Rodriguez, D., & Sanchez Recio, P. (2020). El egoísmo en el pensamiento de Thomas Hobbes. Interpretación y racionalidad cooperativa. *Cinta moebio no.69 Santiago dic. 2020*, 241-254.
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Marquez, F. A., & Beltran Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado vol.15 no.70 Cienfuegos*, 455-459.
- Portador García , T. J., & Solorzano Tello, O. A. (2024). Parques de Energía Eolica en El Istmo Oaxaqueño (México): Nuevas Ruralidades, Acciones Colectivas y Defensa del Territorio. *Benemerita Universidad Autonoma de México (BUAM) , Revista Peruana de Antropología. Vol. 9, No. 14 (Abril, 2024)* .
- Rodriguez García , A. (2020). La Protección del Medio Ambiente en Cuba, una Prioridad Gubernamental. *Revista Novedades en Población*, 113-122.
- Rueda Sánchez, M. P., Sigala Paparella, L. E., & Armas, W. J. (2023). *Análisis por categorias apriori: reduccion de datos para estudios gerenciales*. Barquisineto- Venezuela: Ciencia y Sociedad, Vol. 48, No. 2, DOI: <https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i2.pp83-96> .
- Sanchez, S., Pérez, G., & Encabo, M. (2023). Los Espacios Verdes Público y La Recreacion en El Sector Noreste de La Ciudad de Neuquen, Patagonia de Argentina. *Universidad Nacional de Comahue*, 228-247.
- Trentini, F., & Sorroche, S. (2016). Repensando los conflictos socioambientales desde una ecogubernamentalidad en fricción. *Estud. Polit. no.49 Medellín*, 132-147.
- Troncoso Pareja, C., & Amaya Placencia, A. (2016). Entrevista: Guia Práctica para La Recolección de Datos Cualitativos en Investigación en Salud. *Rev. Fac. Med. 2017 Vol. 65 No. 2: 329-32, 329*.
- Toscano López, D. (2016). El poder en Foucault "Un Caleidospcopio Magnifico". *Logos vol.26 no.1 <http://dx.doi.org/10.15443/RL2608>* , 111-124.

Valdibia Martínez, M., Rodríguez Vallejo, E., & Arteaga Gonzales, S. R. (2019). *La relación del hombre y la naturaleza como dimensión de la educación para la paz*. Santa Clara- Cuba: Conrado vol.15 no.67 Cienfuegos abr.-jun. 2019 .

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS no.8 Cali July/Dec. 2011*, 187-208.

Apéndices o Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO E INFORMACIÓN SENSIBLE DE DATOS PROTEGIDOS (ART. 15 CN. LEY 1581 DE 2012) PARA ENTREVISTADOS “ANÁLISIS DEL CONFLICTO SUSCITADO EN EL ECO PARQUE DOMÉNICO PARQUE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS”.

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número: _____, Voluntario y conscientemente, doy mi consentimiento para participar en entrevista semiestructurada y un grupo focal como es **ANÁLISIS DEL CONFLICTO SUSCITADO EN EL ECO PARQUE DOMÉNICO PARQUE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS**, pruebas que serán realizadas por los estudiantes de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, Javier Alexander López Betancur de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Comprendiendo que mis datos personales serán protegidos y utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo profesional para el equipo de estudiantes antes mencionados, y su análisis será práctico para la aplicación y administración de entrevistas y de pruebas, a su vez, será también tenida como información de datos protegidos suministrados sensibles a favor del participante y entrevistado.

Certifico y constato como prueba de ello por mí firma al final del documento que he sido informado que ante cualquier duda que pudiere tener en este ejercicio, esta será resuelta y en caso de no querer continuar puedo hacerlo sin ningún problema.

El tratamiento de la confidencialidad, por ello, las entrevista y las respuestas recolectadas no serán expuestas públicamente ante ninguna entidad gubernamental o ONG, solo lo aquí autorizado por el examinado.

Dado en Chinchiná- Caldas, a los ____ de _____ de 2024.

Examinado

Examinador

Cuestionario de preguntas.

Identificar causas socio-ambientales con actores intervinientes en el conflicto del Eco parque Doménico Parma del Municipio de Chinchiná, con preguntas correlacionales a este fenómeno. Para la aplicación de este instrumento se aplica a dos grupos focales.

Preguntas a ecologistas y ambientalistas, en el otro grupo administración municipal y concejales ellos firmaron el consentimiento informado (Ver anexo)

1. ¿Cuales son las causas que lo llevaron hacer activismo ambiental?
 2. ¿Cuántos años lleva trabajando como activista ambiental?
 3. ¿Que programas y proyectos ambientales ha trabajado en el municipio?
 4. ¿Usted como activista ambiental del Municipio, conoce el área de protección ambiental Doménico Parma, su biodiversidad, el impacto ambiental para la comunidad?
 5. ¿Conoce las políticas ambientales y sus planes de manejo ambiental del Doménico Parma?
 6. ¿Que información tiene usted de los efectos de las competencias de cuatrimotos, motocicletas en Eco parque Doménico Parma?
 7. ¿Qué actividades propone para recuperar los daños de los componentes ambientales en el Eco parque Doménico Parma?
- ¡Gracias!

Preguntas a Deportistas, administración municipal y concejales.

1. ¿Que rol desempeña en la entidad que usted representa?
2. ¿Que conoces del Eco parque Doménico Parma?
3. ¿Cuales son las razones oh causas para que se realicen estas actividades de competencias de estos vehículos?
4. ¿Usted sabe que el eco-parque se diseñó para realizar actividades recreación pasiva y educación ambiental?.
5. ¿Que actividades, propone para que el eco-parque se permita el desarrollo de competencia de estos vehículos?
6. ¿Estaría dispuesto a trabajar por el Eco-parque Doménico Parma la misión que se adecuó?

